



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARBITRAJE

ASAMBLEA GENERAL

ACTA 001

En Bogotá (Colombia), a las nueve y veinte de la mañana (9:20 am) del día 14 de marzo de 2012, estando presentes los señores Guido Tawil, Eduardo Zuleta, Claus von Wobeser, Alexis Mourre, Ignacio Suárez, Javier Robalino, Nicolás Gamboa, Oliver Armas, Luis Martínez, Daniel Posse, Juan Pablo Calderón, Fernando Aguirre, Álvaro Castellanos Howell, Julio César Bueno, James Graham, Ricardo A. Cevallos, Jorge Luis Chalela, Laura Sinisterra, Katherine González (vía conferencia telefónica), Adriana Oliveros (Revisora Fiscal) y Sebastián Mantilla (Asistente de la Secretaría), se levanta la presente acta de la reunión presencial ordinaria celebrada el día de hoy por la Asamblea General de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARBITRAJE, asociación constituida conforme a las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 9004168956, con el fin de dejar así constancia en el correspondiente Libro de Actas sobre las decisiones adoptadas por este órgano social.

Los suscritos hacen constar que:

1. Mediante comunicación escrita enviada el 6 de febrero de 2011 por la Secretaría de la Asociación como delegada del Presidente del Consejo Directivo, se convocó a los miembros a una reunión presencial ordinaria, programada para las 7:30 am del día miércoles 14 de febrero de 2012, en la Calle 67 No. 7-35, Oficina 1204, en la ciudad de Bogotá (Colombia). En la misma comunicación se indicó el orden del día de la reunión, fijado por el Consejo Directivo. Asimismo, se anunció que, de no haber quórum, se daría inicio a una reunión de segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 8:30am.
2. En la reunión se presentaron y aprobaron por unanimidad:
 - (i) El informe de gestión del Consejo Directivo, presentado por su Presidente, Guido Tawil;
 - (ii) El informe anual de la Tesorería;
 - (iii) El informe anual de la Revisora Fiscal; y
 - (iv) Los estados financieros, presentados por los representantes legales de la Asociación y explicados por la Revisora Fiscal.

Los documentos listados precedentemente se adjuntan a la presente Acta y se consideran parte integrante de la misma.

3. El Presidente del Consejo Directivo presentó además:
 - (i) Un breve informe sobre la composición actual de la Asociación (origen nacional de sus miembros, etc.); y
 - (ii) Un resumen de los planes de trabajo de los siguientes comités:
 - (a) comité de arbitraje de inversión;
 - (b) comité de programas y cursos;
 - (c) comité editorial;
 - (d) comité de arbitraje comercial;
 - (e)

comité de jóvenes profesionales en el arbitraje; (f) comité de abogados de empresas; (g) comité de normas y reglas; (h) comité de relaciones con instituciones que administran arbitrajes e (i) comité de relaciones con otras organizaciones internacionales.

4. Algunos miembros solicitaron un espacio para compartir algunas ideas sobre el trabajo que desarrollará la Asociación en los próximos meses:

(i) Julio Bueno indicó que existe una asociación de profesionales en derecho de la construcción, con sede en el Reino Unido, con la cual ALARB podría desarrollar proyectos académicos. Se acordó que Julio Bueno presentaría la propuesta al comité de construcción y al comité de relaciones con instituciones que no administran arbitrajes.

(ii) Algunos asistentes mencionaron la posibilidad de organizar encuentros de ALARB cada dos o cuatro años. Sobre el particular, hubo acuerdo en que, si bien se realizarán eventos puntuales, una conferencia de gran envergadura puede ser un resultado de las actividades de la Asociación, pero nunca su objetivo.

(iii) Se manifestó cierta preocupación en relación con la publicación de trabajos ya publicados que realice la Asociación. Algunos miembros indicaron que los autores en ocasiones envían documentos de su autoría, pero sobre los cuales han celebrado ya un acuerdo de cesión de derechos. Se tomó nota de la preocupación, la que se trasladará al Comité Editorial y personas encargadas de la página web para que adopten los recaudos del caso.

(iv) Ricardo Cevallos y Álvaro Castellanos se ofrecieron a registrar la marca ALARB en algunas jurisdicciones centroamericanas a su cargo. Javier Robalino se ofreció para hacerlo en el Ecuador.

5. Asistieron a la reunión diecinueve de un total de trescientos treinta y seis miembros de la Asociación; tratándose de una reunión de segunda convocatoria, hubo quórum deliberatorio y decisorio (Estatutos, art. 18).

6. Los asistentes dieron su voto favorable unánime a las siguientes decisiones:

RESOLUCIÓN

Por unanimidad, aprobar:

- (i) El informe de gestión del Consejo Directivo.
- (ii) El informe anual de la Tesorería;
- (iii) El informe anual de la Revisora Fiscal.
- (iv) Los estados financieros de la Asociación.

En constancia de ello, se firma por el Presidente y la Secretaria.

Se da por terminada la Asamblea a las 9:30 am.

GUIDO TAWIL	KATHERINE GONZÁLEZ

Presidente	Secretaria
------------	------------